

QUILMES, 5 de noviembre de 2013

Visto el expediente N° 827-0268/13 y las Resoluciones (C.D.) N° 185/13, (R.) N° 986/13 y (C.S.) N° 365/13, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el Visto se tramitan las designaciones docentes del Departamento de Ciencias Sociales.

Que en la Resolución (C.S.) N° 415/09 se estableció crear en el marco de los Departamentos de Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología la figura de Auxiliar Académico de Docencia del Curso de Ingreso.

Que los Coordinadores de los Ejes de Lógica, Lengua y Comprensión y Producción de Textos elevaron las necesidades de docencia para el curso de ingreso 2013.

Que al elevar dicha propuesta se incurrido en un error involuntario en lo que se refiere a la dedicación del Auxiliar Académico Alejandro Romagnoli, por lo que resulta necesario proceder a la rectificación de la Resolución antes mencionada.

Por ello,

**EI CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la rectificación de la Resolución (R.) N° 986/13, homologada mediante Resolución (C.S.) N° 365/13, en lo que se refiere a la dedicación del Auxiliar Académico Alejandro Romagnoli DNI: 30.098.544, el que deberá contar con dedicación semiexclusiva en lugar de parcial.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 266/13



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

